Didáctica e inclusión a través de las TIC. Validación CUPEDATIC

Didáctica e inclusão através das TIC. Validação CUPEDÁTICA

DOI:10.34117/bjdv6n12-436

Recebimento dos originais: 18/11/2020 Aceitação para publicação: 18/12/2020

Jose María Rabal Alonso

Profesor ISEN Centro Universitario Instituição: ISEN Calle Menéndez y Pelayo, 8, 30204 Cartagena, Murcia E-mail: josemaria.rabal@um.es

Patricia Ortiz Marín

Graduada Educación Primaria. Especialista en Pedagogía Terapéutica Instituição: RG Formación Calle Rosalía de Castro, 44, 30107 Murcia

Yolanda Martínez López

Graduada Educación Primaria. Especialista en Pedagogía Terapéutica Instituição: RG Formación Calle Rosalía de Castro, 44, 30107 Murcia

Ana Belén Giménez Velázquez

Graduada Educación Primaria. Especialista en Pedagogía Terapéutica Instituição: RG Formación Calle Rosalía de Castro, 44, 30107 Murcia

María González Romero

Profesora Facultad Educación UMU Instituição: Universidad de Murcia Calle Campus Universitario, 12, 30100 Murcia E-mail: maria.g.r@um.es

RESUMEN

Una educación inclusiva es posible hoy día en nuestras aulas, aunque seguimos necesitando del compromiso de todos ante la atención a la diversidad. Porque los discentes necesitan de una mejora en la calidad de la educación y una igualdad de oportunidades. La integración de personas con necesidades educativas especiales a través de las TIC hará que nuestros niños crezcan y se desarrollen personal, y profesionalmente. Sin que ningún alumno pueda quedar fuera del sistema educativo; al ser discriminado por tener alguna necesidad educativa o dificultad de aprendizaje.

Por ello, debemos empezar a considerar la diversidad no como un problema sino como un valor, que despierta la curiosidad y la imaginación. Dirigido a que todos los alumnos se entiendan e interactúen respetando las diferencias que entre ellos pueda existir.

Palabras Clave: Organización Escolar, Inclusión Educativa, Tic, Discapacidad, Exclusión, Diversidad.

RESUMO

Uma educação inclusiva é hoje possível nas nossas salas de aula, embora ainda precisemos do empenho de todos perante a atenção à diversidade. Porque os estudantes precisam de uma melhoria na qualidade da educação e na igualdade de oportunidades. A integração de pessoas com necessidades educativas especiais através das TIC permitirá aos nossos filhos crescer e desenvolver-se pessoal e profissionalmente. Nenhum estudante pode ser deixado fora do sistema educativo; por ser discriminado por ter alguma necessidade educacional ou dificuldade de aprendizagem.

Por conseguinte, devemos começar a considerar a diversidade não como um problema mas como um valor, o que desperta curiosidade e imaginação. Visar a todos os estudantes compreenderem-se mutuamente e interagirem respeitando as diferenças que possam existir entre eles.

Palavras Chave: Organização Escolar, Inclusão Educacional, Tic, Deficiência, Exclusão, Diversidade.

1 MARCO TEÓRICO

1.1 ¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN EDUCATIVA?

El concepto de inclusión educativa ha sido modificado a lo largo del tiempo así, mientras que al principio se relacionaba con alumnos con necesidades especiales, ahora abarca a toda la educación en general.

Para comenzar, analizaremos el término inclusión educativa, según Echeita y Ainscow (2011) "la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado…se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo podemos sacar partido a la diferencia" (p. 32).

Por lo tanto, cuando hablamos de inclusión educativa nos referimos a aquella educación que tiene como objetivo garantizar una inclusión plena y efectiva del alumno en el aula, así como la aceptación de las diferencias de cada alumno. En este sentido Lus (1995) señala que:

La integración de las personas con necesidades educativas especiales en el conjunto de la sociedad y, por lo tanto, también en la escuela, para que sea lo más exitoso posible, necesita ser gradual, consensuado, que nadie se considere su dueño y que todos los actores de la comunidad educativa estén involucrados en él (p. 15).

Cuando hablamos de Inclusión escolar no es sinónimo de integración escolar porque entre ellas encontramos algunas diferencias como las que se mencionan a continuación:

- El objetivo de la inclusión es de mayor magnitud que el de la integración, (...) la inclusión centra su énfasis en todos los alumnos. La UNESCO (2005): La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados.
- El centro de preocupación de la integración y de la inclusión también es diferente. (...) López Melero (1997, 182): la integración es un concepto reduccionista que ha tendido a mejorar a la Educación Especial pero no a la Educación General. Dicho esto, destacar que la preocupación central de la inclusión es transformar la cultura, la organización y las prácticas

educativas de las escuelas comunes para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado.

La inclusión escolar no es un nuevo "invento" de la Educación Especial:

La inclusión surge como consecuencia de los altos índices de exclusión y desigualdad educativa que persisten en la gran mayoría de sistemas educativos a nivel internacional. Y es precisamente desde instancias internacionales desde donde se reclama el derecho a la educación para todos los niños y niñas. (...) En este sentido, resaltamos (Ortiz 1996):

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas en 1948, donde se recoge el derecho a la educación, como derecho fundamental.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en 1990 en Jomtien (Tailandia), en la que se produce un movimiento hacia la escuela inclusiva. Cuyo objetivo va más allá de la integración y que consiste en restaurar las escuelas para responder a las necesidades de todos los niños.
- Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. (Naciones Unidas, diciembre 1993).
- Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. (UNESCO, junio 1994).

Documento Base de OREALC/UNESCO (2007): se trata de ir avanzando hacia currículos más relevantes y pertinentes para el alumnado a la hora de seleccionar los contenidos.

Así, López Melero (2008, 47-48), nos dice que para poder construir una escuela sin exclusiones es necesario culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas pedagógicas inclusivas [...] tan sólo es cuestión de tener una actitud de iniciar procesos de cambio y transformación. Para este autor las barreras que están impidiendo la atención a la diversidad en nuestras escuelas serían las que se enumeran a continuación (López Melero 2008, 25 y ss.).

- 1. <u>Barreras políticas</u> (leyes y normativas contradictorias) Se refiere a las contradicciones que existen en el marco legal respecto a la educación de las personas y cultura diferente, ya que por un lado hay leyes que hablan de Una Educación Para Todos (UNESCO, 1990) y simultáneamente se permiten Colegios de Educación Especial. Por otra parte, se habla de currículum diverso y para todos y por otra se habla de adaptaciones curriculares.
- 2. <u>Barreras culturales</u>. La permanente actitud de clasificar y establecer normas discriminatorias entre el alumnado (etiquetado). En esta segunda barrera, López Melero, se refiere a esa idea generalizada que existe en la comunidad educativa acerca de que existen dos tipos de alumnos, los "normales" y los "discapacitados" o, dicho de otra manera, niños que aprenden y niños que no aprenden, por lo que se emplea mucho tiempo y esfuerzo en buscar clasificaciones diagnósticas.

- 3. <u>Barreras didácticas</u> (enseñanza-aprendizaje). Entre las barreras didácticas destacan cinco aspectos como:
 - La competitividad existente en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario (referido tanto a alumnado como al profesorado), en vez de entenderse el aula como una comunidad de aprendizaje.
 - El currículum basado en disciplinas y en el libro de texto en vez de partir de una concepción amplia del currículum (basado en situaciones problemáticas), teniendo en cuenta que la diversidad es la norma. (...)
 - Continuar manteniendo una organización clásica, en vez de una organización de acuerdo a la actividad a realizar, diversificando la temporalización, los agrupamientos, posibilitando el aprendizaje compartido, flexibilizando los horarios...
 - Sigue manteniéndose el perfil de profesor técnico-racionalista en vez del profesor investigador. Es por ello que se hace necesaria la re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. (...)
 - Finalmente, destaca la importancia de la colaboración entre la familia y el profesorado, señalando que una escuela democrática se fundamenta en el aprendizaje compartido y que esto sólo se logrará desde el diálogo, desde la comprensión y desde la participación institucional.

Como se viene señalando por diferentes autores (Cabero, 2004, Bindé, 2005), no hay una única brecha digital, sino que sería más correcto que habláramos de brechas digitales, ya que debemos percibirla como un elemento multidimensional, ya que incluyen barreras de diferentes tipos: económicas, de localización geográfica, de edad, de sexo, de idioma, de educación y procedencia sociológica o cultural, o aquella que se deriva de la heterogeneidad de las personas con diversidad funcional.

Si no se toman las medidas oportunas, en un futuro no muy lejano, la e-exclusión puede convertirse en un elemento fundamental de exclusión social, ya que la sociedad cada vez más, como vemos, se estructura en base a redes digitales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El fuerte crecimiento y aparición de nuevas tecnologías a la vez que ofrecen nuevas oportunidades para todas las personas a nivel general, también pueden convertirse en motivo de exclusión digital para las personas con diversidad funcional si no se actúa a nivel normativo, legislativo, social, político, económico y de mercado.

Como se pone de manifiesto en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Iniciativas Europea i2010 para la inclusión digital, "Participar en la sociedad de la información", celebrada en Bruselas el 8 de noviembre de 2007, "el avance sigue siendo muy limitado, y es posible que no llegue a cumplirse la mayoría de los objetivos de Riga por causa de la fragmentación de esfuerzos y la falta de colaboración que sigue caracterizando hoy las intervenciones en este ámbito" (Comisión de las Comunidades Europeas 2007, 2).

Esta Comunicación establece como necesario:

- 1. Aumentar la visibilidad de la inclusión digital y aumentar el nivel de compromiso de las administraciones y de los interesados.
- 2. Establecer las condiciones necesarias para que todas las personas dispongan de las capacidades necesarias para hacer un uso activo de unas tecnologías accesibles y asequibles (si es necesario con apoyo legislativo).
- 3. Conseguir ofrecer a través de las tecnologías de la información y la comunicación unos servicios efectivos, inclusivos y coherentes.

En el ámbito educativo, el tema de las TIC ha sido ampliamente tratado alrededor del mundo; pues éstas han venido a representar herramientas significativas para la superación de barreras, la accesibilidad, inclusión y el desarrollo de entornos formativos dinámicos e interactivos, que promueven la creatividad y el pensamiento crítico en el estudiantado.

Según Román, Cardemil y Carrasco (2011):

La incorporación de las TIC en el trabajo de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, permiten indudablemente un mayor acceso a la información, la comunicación y la cultura por parte de los mismos, siendo "el medio que posibilita la inclusión e integración a las sociedades, al tiempo que se constituyen en potentes herramientas didácticas para fortalecer capacidades y habilidades propias de los aprendices del nuevo milenio..." (p. 10).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un papel fundamental en lo que respecta a las personas con discapacidad, puesto que son de gran ayuda en diferentes ámbitos como son la comunicación con otras personas y con el entorno, el aprendizaje o la integración al mercado laboral. Un gran número de personas en situación de discapacidad serían incapaces de comunicarse o acceder a la información de no ser por ciertas tecnologías. Es por esto que para estas personas resulta de vital importancia, para su desarrollo, participación social e integración, el acceso a la Sociedad del Conocimiento.

Del mismo modo, el hecho de atender a la diversidad a través de la utilización de las nuevas tecnologías permite que la respuesta ofrecida sea más adecuada a las exigencias y necesidades que se presentan hoy en día para el alumnado que asisten a nuestras escuelas.

Con la incorporación de las TIC en el ámbito educativo, los alumnos con NEE pueden encontrar tanto ventajas como desventajas:

Por un lado, en cuanto a las ventajas, según Torres (1990) en Paula (2003) el ordenador ofrece muchas ventajas para trabajar con niños/as discapacitados:

- Ahorra tiempo y esfuerzo.
- Introduce una dinámica visual muy importante, sobre todo para niños/as con

problemas de lenguaje.

- Incrementa la motivación y refuerza la atención.
- Prepara al niño/a para el aprendizaje permanente y autónomo.
- Contribuye a las capacidades de autoaprendizaje estimulando la creatividad.
- Ofrece la posibilidad de una evaluación dinámica continua y objetiva.
- Contribuye a la adquisición de capacidades básicas como son la lectoescritura, la expresión, el cálculo, el pensamiento lógico, la resolución de problemas, etc.

Por otro lado, hay otros autores como Cabero, Córdoba y Fernández (2007) que atribuyen más ventajas al uso de las TIC para estudiantes con NEE. Entre ellas encontramos:

- Ayudan a superar las limitaciones que se derivan de las discapacidades cognitivas, sensoriales y motóricas del alumnado.
- Favorecen la autonomía de los estudiantes, ya que las herramientas se pueden adaptar a las necesidades de cada alumno/a de forma personalizada.
- Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de estos estudiantes con el resto de compañeros y el profesorado.
- Favorecen el diagnóstico de alumnos/as.
- Respaldan un modelo de comunicación y de formación multisensorial.
- Propician una formación individualizada.
- Facilitan la inserción sociolaboral de alumnos/as con dificultades específicas.
- Proporcionan momentos de ocio.
- Ahorran tiempo para la adquisición de habilidades y destrezas.
- Propician el acercamiento de los alumnos/as al mundo científico y cultural.
- Favorecen la disminución del sentido de fracaso académico y personal.

_

Otros autores nos hablan de ventajas como:

- Ofrecen un feed-back inmediato.
- Propician una formación individualizada, y el que los alumnos puedan avanzar a su propio ritmo, lo cual es de extremada importancia para los sujetos con algún tipo de discapacidad.
- Favorecen el desarrollo de la autonomía e independencia de las personas.
- Evitan la marginación, la brecha digital, que introduce el verse desprovisto de utilizar las herramientas de desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- Facilitan la inserción sociolaboral de aquel alumnado con dificultades específicas.
- Los ejercicios que deben realizar los alumnos pueden ser ejecutados y repetidos con mínimos esfuerzos para que los estudiantes adquieran las competencias, actitudes y capacidades. Repetición que para estos sujetos es de máxima importancia. Por otra parte, se pueden estructurar los programas de formas específicas para que la repetición no sea sólo cuantitativa, sino también cualitativa.
- Propician el acercamiento de estas personas al mundo científico y cultural, y el estar al día en los conocimientos que constantemente se están produciendo.
- Favorece la disminución del sentido de fracaso académico y personal, los alumnos suelen sentirse más motivados.
- Pueden ser excelentes simuladores de la realidad. (Negre, 2003; Cabero, Córdoba y Fernández, 2007; Hervás y Toledo, 2007; Ortega-Tudela y Gómez-Ariza, 2007).

En definitiva, lo que los distintos instrumentos están permitiendo es la participación del alumnado con necesidades educativas especiales en distintos contextos educativos, en los que de otro modo, no tendrían acceso. Otra ventaja sobre la que queremos insistir es cómo estas nuevas tecnologías

permiten la promoción y el desarrollo de alfabetizaciones mútliples, y en definitiva de aprendizajes constructivos.

Sin embargo, hay otros autores como López y López (1995) en Paula (2003) que nos señalan una serie de inconvenientes o desventajas en el uso de las TIC con dichos alumnos. Algunas de ellas son:

- El elevado coste económico que suponen, por lo que no es posible la dotación de medios a todas las personas que los precisan. Además el rápido avance de la investigación convierte en muchas ocasiones algunos productos en desfasados en corto período de tiempo.
- La falta de preparación de los profesionales de la educación, produciéndose en algunos casos incluso rechazo por el uso de estas herramientas "tecnofobia".
- El inadecuado empleo de los medios tecnológicos como consecuencia de la introducción de los mismos en el ámbito educativo obedeciendo a la moda y careciendo de planteamientos previos que consideren el estudio de las necesidades reales del alumnado.
- "Su utilización depende del tipo de discapacidad al que nos estemos refiriendo: visual, auditiva, motórica, cognitiva..."
- Su integración no sólo depende del tipo de discapacidad, sino también de su grado.
- Su utilización tenemos que percibirla tanto desde el punto de vista del hardware (componente físico de los ordenadores: teclados, impresoras, monitores, ...) como del software (componente lógico: programas informáticos, navegadores,...).
- Que nos encontramos tanto con la posibilidad de la adaptación de los medios convencionales, como con la construcción de específicos.
- Y que en su investigación y análisis entrará en juego diferentes profesionales, que irán desde los pedagogos, los ingenieros, los psicólogos, los diseñadores, etc." (Cabero, Córdoba y Fernández, 2007, 16-17).

La educación de calidad en igualdad y equidad requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto se adquiere favoreciendo la formación permanente del profesorado, un aprendizaje continuo adaptado a las necesidades y a las características de los alumnos.

La apuesta por una educación inclusiva, desde las edades más tempranas, necesita de un sistema educativo que ponga a disposición de todo el alumnado el acceso a una educación igualitaria y que asegure una enseñanza capaz de atender las diferencias existentes. Para lograr esa realidad, es necesario tener en cuenta el apoyo educativo que prestan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) al proceso inclusivo. La utilización de estas tecnologías en el contexto educativo va a contribuir al desarrollo de ambientes de aprendizaje que tengan en cuenta la diversidad de alumnado.

La incorporación de las TIC en educación no ha sido una tarea fácil y aún hoy supone un desafío debido a que no se ha logrado alcanzar su máximo potencial. Los avances en educación inclusiva y el desarrollo de un pensamiento pedagógico en el que se tengan en cuenta los beneficios de las TIC en educación dentro de una sociedad digitalizada continúan siendo poco significativos.

Así, por lo que respecta a los materiales de trabajo que han sido elaborados, según Cabero, Córdoba y Fernández (2007) una de las discapacidades en la cual podemos encontrar más material elaborado o adaptado, es en la visual, esto se debe principalmente a la fuerte implantación de la ONCE en nuestro país, siendo "esta discapacidad donde más se ha desarrollado la implantación de la tecnología informática y las nuevas tecnologías de la información" (p. 102).

Con respecto a las demás discapacidades, aún queda un gran trabajo por realizar para que la mayor parte de los alumnos puedan tener materiales adaptados a sus necesidad que le permitirán poder acceder al aprendizaje más fácilmente.

Las TIC pueden facilitar el acceso a todo tipo de información de manera más fácil y cómoda; favorecer la autonomía de los estudiantes, pudiéndose adaptar a las necesidades y demandas de cada alumno o alumna de forma personalizada; favorecer la comunicación sincrónica y asincrónica de estos estudiantes con el resto de compañeros y el profesorado; Ayudan a la adaptación del entorno; mejoran el desarrollo cognitivo gracias a las actividades que sí que se pueden hacer; ahorrar tiempo para la adquisición de habilidades y capacidades; favorecer el diagnóstico del estudiante; respaldar un modelo de comunicación y de formación multisensorial; propiciar una formación individualizada, ya que los alumnos puedan avanzar a su propio ritmo, lo cual es de extremada importancia para estos sujetos; favorecer el desarrollo de la autonomía e independencia de las personas; evitar la marginación, la brecha digital, que introduce el verse desprovisto de utilizar las herramientas de desarrollo de la sociedad del conocimiento; facilitar la inserción sociolaboral del alumno con dificultades específicas; proporcionar momentos de ocio; ahorrar tiempo para la adquisición de habilidades y destrezas; los ejercicios que deben realizar los alumnos pueden ser ejecutados y repetidos con mínimos esfuerzos para que los estudiantes adquieran las competencias, actitudes y capacidades; propician el acercamiento de estas personas al mundo científico y cultural; o que pueden ser excelente simuladores (Toledo, 2013).

Se requiere un cambio en la actitud del profesorado con el fin de lograr la inclusión educativa de los estudiantes. Asimismo, tomando como referencia la iniciativa de los centros para promocionar la formación, se hace necesario adoptar medidas urgentes para que los docentes se capaciten e incorporen las TIC en su práctica diaria con personas con diferentes tipos de discapacidades. Así pues, se precisa de una formación que incluya el conocimiento de materiales, software, sitios web, favorezca la aplicación de estrategias y adaptaciones, que tengan en cuenta las instituciones accesibles, y que facilite la creación de ambientes de aprendizaje acordes a la realidad de los centros, a las demandas del profesorado y, principalmente, a las características del alumnado.

2 HERRAMIENTA

En este sentido, a fin de obtener información veraz y fiable de un modo fácil de obtener resultados suficientemente extensibles, se ha valorado el cuestionario —encuesta— como instrumento de recogida de información.

Existen autores como Grasso (2006) que exponen que la encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener información de un número considerable de personas. Así, por ejemplo, nos permite obtener la opinión pública y los valores vigentes en la sociedad.

Una vez que tenemos claro porque la realización de la encuesta es un instrumento útil en la recogida de información, para ir un poco más allá tenemos a otros autores que nos hablan de el uso de herramientas con encuestas online. Como bien sabemos todos, el uso de internet ha traído muchas mejoras en la investigación y un ejemplo de ello es el uso de estas herramientas para realizar encuestas como por ejemplo Google Docs que permite que sea implementada por personas que no están en el mismo lugar geográfico. Así, Alarco & Álvarez-Andrade (2012) nos muestran algunas ventajas de este tipo de encuestas:

- Facilidad de creación de cuestionarios
- Coste económico reducido debido a que no se utiliza ningún material de papelería y bastaría con tener un aparato con acceso a internet.
- Posibilidad de incluir contenido multimedia que haga más atractiva y llamativa la encuesta.
- Capacidad de almacenar automáticamente las respuestas y además eliminar situaciones de error al tener que hacerlo manualmente.

Para realizar la encuesta utilizamos la **escala Likert** porque es una herramienta que nos ayuda a medir actitudes y conocer el grado de conformidad de la persona que contesta a dicha encuesta, dando matices en su respuesta. Donde cada ítem puede analizarse por separado, pudiéndose sumarse el valor de cada ítem en un conjunto global. Siendo una escala fácil de diseñar y muy visual.

Este método de medición de actitudes fue desarrollado en los años treinta por Rensis Likert en 1932 y aunque ya es un método antiguo, se trata de un enfoque vigente y bastante popular, cuya constitución observa varias etapas (Namakforoosh, 2000; Elejabarrieta e Iñiguez, 2008, Méndez y Peña, 2007).

3 PROCESO DE CREACIÓN, CONFORMACIÓN Y VALIDACIÓN

Es indispensable que la herramienta que utilicemos sea la adecuada para conseguir una fuente de información fiable que nos permita obtener una muestra conveniente para lograr la generalización de los resultados. En este sentido, uno de los instrumentos más útiles es el cuestionario (Rabal, Guirao

y Martínez, 2020 y Rabal, Clemente, Casanova y González, 2020), puesto que es una herramienta que resulta fácil de utilizar y cuyos resultados mejoran el estudio.

Como se ha explicado, no solo se trata de una simple propuesta, sino que se muestra un cuestionario con un soporte teórico adecuado y minucioso, como una posterior validación por los expertos en esta investigación llevada a cabo. En dicho proceso de validación de nuestro cuestionario, el cual fue realizado por profesionales de todas las áreas educativas (docencia universitaria, Educación Primaria y Secundaria, especialistas en Pedagogía Terapéutica e Infantil, todos ellos vinculados directamente con el mundo de la investigación), se les pidió que anotaran el tiempo de realización de este, para verificar que se ejecutaba en un poco tiempo. Esto constató que se pudiera pasar a un gran número de voluntarios siendo momentánea su realización y de fácil ejecución.

El cuestionario utilizado está formado por una serie de apartados, uno por variable, que será rellenado por los voluntarios encuestados.

Si profundizamos en el procedimiento objeto de como se formó el cuestionario debemos decir que fue realizado en dos etapas. La primera tuvo un cuidadoso y detallista análisis bibliográfico al enfrentarnos a las variables relativas sobre la inteligencia emocional. En la segunda etapa fue la necesaria y esencial colaboración de los distintos expertos en el ámbito educativo, el pilar de apoyo para la autenticidad y relevancia del cuestionario.

La metodología utilizada fue semejante a las investigaciones anteriores llevadas a cabo por Alonso, Bernal, Martínez, Escolar & Romero, M., (2020) y Alonso, Flores, Murcia, & Romero, (2020), consistente en establecer una consonancia de al menos 3/4 de los expertos, en valoraciones —sobre cinco puntos— de tres o menos en dos o más de los evaluadores se procedió a la revisión o descarte del ítem objeto, para conservar dicho ítem en nuestro estudio.

En conjunto podemos afirmar que el resultado obtenido de dicho cuestionario, dada su capacidad y facilidad de uso, demuestra que podrá ser utilizado en el futuro próximo para distintas investigaciones que busquen la mejora de una enseñanza de calidad, siguiendo la línea de aspectos a mejorar.

4 LIMITACIONES

Del mismo modo, creemos que es primordial realizar un procedimiento final de reflexión, con la finalidad de compilar y especificar las dificultades que hemos ido encontrando a lo largo de la elaboración de este estudio. Dicha concreción de las limitaciones encontradas nos serán de gran ayuda en futuras investigaciones de temática similar o relacionada.

Dicho lo cual, en primer lugar, debido a la situación excepcional en que nos encontramos en la actualidad han surgido ciertas limitaciones a la hora de buscar documentos y publicaciones que nos

sirvieran como base. Las restricciones de movilidad nos han impedido el acceso a ciertos lugares especializados en la materia. Por este motivo, los medios electrónicos han servido de fundamentación en el desarrollo de esta investigación, a pesar de no haber podido indagar hasta dónde hubiéramos querido.

Por otra parte, el hecho de carecer de subvenciones supone que no hayamos podido contar con apoyo económico para la adquisición de recursos materiales y otros instrumentos que nos facilitaran el acceso a la información. Por lo tanto, nos hemos servido de fuentes científicas y bases de datos conocidas para plantear correcta y adecuadamente el estudio.

5 CONCLUSIONES

Nuestra sociedad hoy en día cada vez es más multicultural e intercultural, esta es la realidad de nuestras aulas y los colegios son un reflejo de ello. Se van adaptando para poder dar respuesta a todas las necesidades. Esto supone saber escuchar a los niños que se tiene en el aula, saber lo que les interesa y saber motivar desde lo que ya conocen, para llegar a lo que ellos quieren saber.

Tenemos que cambiar la mentalidad como futuros docentes y ver que nos enfrentamos a niños que no fueron como nosotros. Ellos tienen distintas inquietudes a las que nosotros nos enfrentamos en su momento, porque la sociedad donde se desenvuelven es distinta a la nuestra. Nosotros como guías formaremos a los futuros adultos del mañana, pero sin olvidar que debemos formarnos adecuadamente y seguir aprendiendo a ser mejores y no quedarnos estancados ante situaciones difíciles.

Uno de los principales problemas que existen es la propia definición de diversidad, ya que suele entenderse como algo negativo. Y es todo lo contrario. Debería asimilarse como algo positivo que nos hace a las personas únicas e irrepetibles. Aprovechando esta diversidad, en la escuela tenemos el gran privilegio de conocer discentes con distintas motivaciones, extraordinarias capacidades y transmisores de valores en beneficio de toda la comunidad que formamos el sistema educativo.

Por esto, el aprendizaje basado en las TIC valora la diversidad, donde las diferencias se convierten en un valor positivo y no en una desventaja. Desarrolla las habilidades que no se alcanzan con una educación tradicional y satisface un aprendizaje activo. Junto a un desarrollo socioafectivo del alumno que dará respuesta a las necesidades específicas de él. Las emociones son una parte muy importante en el aprendizaje como personas adultas que serán en un futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, J. M. R., Bernal, C. B., Martínez, J. M. G., Escolar, P. M., & Romero, M. G. (2020). Importancia De La Práctica Deportiva En Edad Escolar: Validación Cuestinoario Cudaeem./Importância Da Prática Esportiva Na Idade Escolar: Validação Do Questionário De Cudaeem. Brazilian Journal of Development, 6(4), 21598-21615.

Alonso, J. M. R., Flores, C. M. C., Murcia, C. C., & Romero, M. G. (2020). Importancia del tratamiento de la muerte en el ámbito educativo: validación cuestionario ciem/Importância do tratamento da morte no contexto educacional: validação do questionário ciem. Brazilian Journal of Development, 6(4), 18355-18365.

Arrieta-Casasola, A. (2019). TIC dirigidas a la superación de barreras educativas de las personas con discapacidad. Innovaciones Educativas, 31, pp.115-130.

Cabero, J., Córdoba, M. (2009) Inclusión educativa: inclusión digital. Revista Educación Inclusiva, 2, pp. 61-77.

Cabero-Almenara, J.; Fernández-Batanero, J. M., Córdoba-Pérez, M. (2016). Conocimiento de las TIC aplicadas a las personas con discapacidades. Construcción de un instrumento de diagnóstico. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 8 (17), 157-176.

Echeita, E., Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Revista Tejuelo, 12, pp. 26-46. Recuperado el 29 de noviembre del 2011 de

http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/r12/03.pdf

Fernández, J. M. (2016). TIC y diversidad funcional. Hacia la calidad y equidad. En López-Meneses, E.; Cobos Sanchiz, D.; Martín Padilla, A. H.; Molina-García, L., Jaén Martínez, A. (Eds.) (2017).

INNOVAGOGÍA 2016. III Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Libro de Actas. 28, 29 y 30 de noviembre de 2016. AFOE Formación. pp. 933-942.

Fernández, J. M. (2018). TIC y la discapacidad. Conocimiento del profesorado de Educación Especial. Revista Educativa Hekademos, 24, pp. 19-29.

Fernández, J. M., Rodríguez-Martín, A. (2017). TIC y diversidad funcional: conocimiento del profesorado. European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, 7, 3, pp. 157-175.

Paula, I. (2003). Educación Especial. Técnicas de Intervención. Madrid: Mc Graw-Hill.

Rodríguez, M., Arroyo, M.J. (2014). Las TIC al servicio de la inclusión educativa. Digital Education Review, 25, pp. 108-126.

Román, M., Cardemil, C., Carrasco, Alvaro. (2011). Enfoque y metodología para evaluar la calidad del proceso pedagógico que incorpora TIC en el aula. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 4 (2).

Silva Sández, G. y Rodríguez Miranda, F. de P.(2018). Una mirada hacia las TIC en la educación de las personas con discapacidad y con Trastorno del espectro autista: Análisis temático y bibliográfico. EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC, 7(1), pp. 43-65.

ANEXO

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DOCENTE ACERCA DE LAS TIC E INCLUSIÓN (CUPEDATIC)

El presente cuestionario tiene por objeto descubrir las impresiones que se tienen en relación con el uso de las TIC y su relación con la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para ello, se presentan unas cuestiones que tendrá que valorar del 1 al 5 en base a si está muy en desacuerdo (1) o muy de acuerdo (5). No existen respuestas válidas o erróneas y su realización es completamente anónima.

La duración de cumplimentación del presente cuestionario es inferior a 10 minutos.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

1.	El uso de las TIC con alumnos con NEE favorece su inclusión en el aula	1	2	3	4	4
2.	Las TIC es un método que incrementa la motivación y refuerza la atención de los alumnos con NEE	1	2	3	4	
3.	Las TIC favorecen la autonomía de los estudiantes con NEE, ya que las herramientas se pueden adaptar a las necesidades de cada alumno/a de forma personalizada.	1	2	3	4	
4.	El manejo de las herramientas TIC favorece al alumnado con NEE, haciendo que el profesorado ahorre tiempo y esfuerzo a estos si no saben manejar demasiado bien las herramientas TIC.	1	2	3	4	
5.	La creatividad se ve favorecida con la utilización de las TIC ante las capacidades de autoaprendizaje de los niños con NEE.	1	2	3	4	
6.	Las TIC ofrecen la posibilidad de una evaluación dinámica continua y objetiva.	1	2	3	4	
7.	Las TIC ayudan a superar las limitaciones que se derivan de las discapacidades cognitivas, sensoriales y motóricas del alumnado con NEE frente al resto de sus compañeros.	1	2	3	4	
8.	Las TIC facilitan la inserción sociolaboral de los alumnos con dificultades específicas al usarse desde el comienzo de su vida educativa.	1	2	3	4	
9.	Conociendo el valor que supone incluir las innovaciones tecnológicas en el proceso de transformación de la escuela y la sociedad, debemos adecuar los recursos disponibles a las necesidades de nuestros alumnos y a las características personales de la propia institución escolar, teniendo en cuenta los aspectos organizativos, metodologías, criterios de evaluación, etc.	1	2	3	4	
10.	La integración se ha preocupado por mejorar y cambiar la educación en vez de cambiar la cultura y la práctica tecnológica de las escuelas ordinarias.	1	2	3	4	

11.	La calidad de la educación que han recibido los alumnos con necesidades educativas especiales en el ámbito de la integración escolar ha sido escasa, puesto que se ha seguido manteniendo una dicotomía entre lo que hace el alumno con necesidades educativas especiales, de lo que hace el resto de sus compañeros en clase.	1	2	3	4	5
12.	Las necesidades específicas de algunos alumnos podrían verse compensadas solamente mediante la utilización de las TIC.	1	2	3	4	5
13.	Al rechazarse el uso de las herramientas TIC por parte del profesorado (Tecnofobia), se produce un beneficio en el alumnado con NEE al no usar en el aula las TIC.	1	2	3	4	5
14.	La utilización de las TIC en el aula ordinaria dificulta la inclusión de los alumnos con NEE, puesto que su competencia digital es menor.	1	2	3	4	5